REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

8ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LA PROSECRETARIA ESCRIBANA CLAUDIA PALACIO
Y EL DOCTOR JOSE PEDRO MONTERO

SUMARIO

		Páginas
1)	**Texto de la citación**	45
2)	**Asistencia**	45
3)	**Asuntos entrados**	46
4)	**Inasistencias anteriores**	47
5)	**Designación de un integrante de la Suprema Corte de Justicia**	48
	- La elección recae en el doctor Jorge Omar Chediak González.	
6)	**Se levanta la sesión**	49

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 4 de setiembre de 2009.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá, en sesión extraordinaria el miércoles 9 de setiembre, a la hora 13 y 30, a fin de dar cuenta de los asuntos entrados y proceder a la designación de un integrante de la Suprema Corte de Justicia.

José Pedro Montero
Secretario

Santiago González Barboni
Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Sergio Abreu, Isaac Alfie, Enrique Antía, Milton Antognazza, José Bayardi, Eduardo Bonomi, Alberto Couriel, Eber Da Rosa, Susana Dalmás, Antonio Gallicchio, Francisco Gallinal, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Heber, Gustavo Lapaz, Jorge Larrañaga, Ruperto Long, Juan Máspoli, Carlos Moreira, Eduardo Muguruza, Luis Oliver, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Jorge Saravia, Héctor Tajam, Víctor Vaillant** y **Mónica Xavier**; y los señores Representantes **Pablo Abdala, Alvaro Alonso, José Amorín Batlle, Miguel Asqueta**

Sóñora, Alfredo Asti, Julio Balmelli, Carlos Baráibar, Víctor Barragán, Manuel María Barreiro, Julio Battistoni, Juan José Bentancor, Gustavo Bernini, Daniel Bianchi, José Luis Blasina, Eduardo Brenta, Alfredo Cabrera, Daniel Carbajal, Germán Cardoso, Federico Casaretto, Margarita Catalogne, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Roberto Conde, Hugo Cuadrado, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, Alvaro Delgado, Oscar Echevarría, Gustavo A. Espinosa, Sandra Etcheverry, Julio Fiordelmondo, Julio César Fernández, Luis Gallo Cantera, Javier García, Daniel García Pintos, Nora Gauthier, Carlos González Alvarez, Rodrigo Goñi Romero, Oscar Groba, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Fernando Longo Fonsalías, Alvaro F. Lorenzo, José Carlos Mahía, Carlos Maseda, Jorge Mazzulo, Artigas Melgarejo, Jorge Menéndez, Julio Musetti, Dante Nogueira, Gonzalo Novales, Lourdes Ontaneda, Jorge Orrico, Miguel Otegui, Daniela Payssé, Adriana Peña Hernández, Oscar Perdomo, Aníbal Pereyra, Esteban Pérez, Mario Perrachón, Enrique Pintado, Juan Piñeyrúa, Iván Posada, Jorge Pozzi, Rita Quevedo, Gustavo Rombys, Jorge Romero Cabrera, Javier Salsamendi, Dardo Sánchez Cal, Jorge Schippapietra, Víctor Semproni, Sergio Servetto, Arthur Souza, Gonzalo Texeira, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Alvaro Vega Llanes, Horacio Yanes y **Oscar Zabaleta.**

Con licencia: los señores Senadores **Juan Justo Amaro, Mariano Arana, Danilo Astori, Eleuterio Fernández Huidobro, Rafael Michelini, José Mujica, Eduardo Ríos, Julio María Sanguinetti** y **Lucía Topolansky**, y los señores Representantes **Roque Arregui, Bertil R. Bentos, Sergio Botana, Juan José Bruno, Rodolfo Caram, Alberto Casas, Silvana Charlone, Juan José Domínguez, David Doti Genta, Carlos Enciso Christiansen, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Daniel Mañana, Carlos Mazzulo, Gonzalo Mujica, Ivonne Passada, Darío Pérez Brito, Pablo Pérez González, Edgardo Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Luis Rosadilla, Hermes Toledo Antúnez, Daisy Tourné, Carlos Varela Nestier** y **Homero Viera.**

Faltan: con aviso, los señores Senadores **Eduardo Lorier** y **Luis Hierro López,** y los señores Representantes **Washington Abdala, Beatriz Argimón, Gustavo Borsari Brenna, Irene Caballero, José Carlos Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Ana Laura Gadea, Luis García Da Rosa, Guido Machado, Felipe Michelini, Daniel Peña Fernández** y **Alberto Perdomo Gamarra.**

Sin aviso, los señores Senadores **Alberto Cid** y **Julio Lara Gilene**, y los señores Representantes **Pablo Alvarez López, Carlos Corujo, Beatriz Costa, Javier Cha, Liliam Kechichian, Rubén Martínez Huelmo, Edgardo Ortuño** y **Juan C. Souza.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay número para sesionar, no así para designar al miembro de la Suprema Corte de Justicia.

(Es la hora 13 y 53)

- Por lo tanto, se exhorta a los señores Legisladores a ingresa a Sala.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 9 de setiembre de 2009.

La Presidencia de la República, conforme a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República, comunica que ha designado a los siguientes Ministros:

- de Relaciones Exteriores al Embajador Pedro Vaz,

- de Defensa Nacional al doctor Gonzalo Fernández y

- de Industria, Energía y Minería al licenciado Raúl Sendic.

El Ministerio de Defensa Nacional remite Mensajes por los que comunica varias trasposiciones de créditos.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería comunica:

- la contratación de varios funcionarios en calidad de Contrato de Trabajo a Término, para distintas Unidades Ejecutoras.

- la contratación de un funcionario en calidad de Arrendamiento de Servicio.

El Ministerio de Desarrollo Social remite copia de una Resolución del Instituto del Niño y Adolescente, relacionada con la trasposición de créditos.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca remite copia de la Resolución de fecha 8 de junio de 2009, relacionada con la autorización otorgada a la firma Ponte Tresa Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada.

El Ministerio de Educación y Cultura remite copias varias:

- de diversas resoluciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

- de resoluciones del Consejo Directivo Central de la

Administración Nacional de Educación Pública, referidas al incremento presupuestal en la Financiación 3.3 por concepto de Donaciones.

- de resoluciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, disponiendo trasposiciones de crédito.

La Suprema Corte de Justicia remite copias:

- de la Resolución N° 555/09, de fecha 28 de agosto de 2009, relacionada con la observación del Tribunal de Cuentas de la República a la liquidación de haberes de los funcionarios del Poder Judicial correspondiente al presupuesto de agosto de 2009.

- de la Acordada N° 7657, referente a la creación del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6° Turno.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Tribunal de Cuentas remite oficios por los que comunica haber dictado resoluciones con relación a diversos órganos y organismos del Estado, cuya nómina se publica en el Diario de Sesiones de la Asamblea General y están disponibles en la página web del Parlamento.

- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

El Consejo de Educación Técnico Profesional remite copia de una Resolución de fecha 4 de agosto de 2009, sobre trasposición de créditos.

El Consejo de Educación Secundaria remite copia de diversas resoluciones de fecha 20 de agosto de 2009, sobre trasposiciones de créditos.

El Banco Central del Uruguay remite copia de la Resolución 314/2009, de fecha 19 de agosto de 2009, relacionada con las monedas conmemorativas acuñadas al amparo de las Leyes Nos. 16.516, de 12 de julio de 1994 y 16.920, de 25 de marzo de 1998.

El Presidente de la Asamblea General comunica que la Comisión Especial de la Asamblea General designada a los efectos de seleccionar frases de José Artigas para el Mausoleo, ha elegido las ocho frases con el acuerdo unánime de sus integrantes, entendiendo que ellas reflejan las facetas fundamentales de su ideario, y oportunamente fueron comunicados al Poder Ejecutivo.

La Cámara de Representantes comunica la nómina de los señores Representantes Nacionales que integrarán la Comisión Permanente que actuará durante el Quinto Período Ordinario de la XLVI Legislatura: Titulares: Uberfil Hernández, Javier Salsamendi, Daisy Tourné, José Carlos Mahía, Daniel Peña, Gustavo Borsari, y Alvaro Lorenzo y sus suplentes respectivos: Ivonne Passada, Alvaro Vega, Roberto Conde, Jorge Orrico, Pablo Iturralde, Jaime Trobo y Richard Charamelo.

- *TENGANSE PRESENTES.*

La Comisión Administrativa remite recurso de revocación y jerárquico presentado por la empresa Prontometal S.A. contra la Resolución de la Secretaría, de fecha 22 de mayo del corriente año.

- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

La Junta Departamental de Flores remite palabras del señor Edil Martín Pedreira, en relación a la autorización que le fuera negada por parte de la Dirección del Centro Departamental de Salud Pública para concurrir a un evento en representación de la citada corporación.

- *TENGANSE PRESENTES."*

4) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea General, dese cuenta de las inasistencias a las anteriores convocatorias, en el caso de que existieran.

(Se da de las siguientes:)

"En la sesión extraordinaria del día 14 de agosto de la hora 14:00, faltaron con aviso los señores Legisladores Washington Abdala, Sergio Abreu, Alvaro Alonso, José Amorín, Mariano Arana, Beatriz Argimón, Miguel Asqueta, Manuel M. Barreiro, Gustavo Borsari, Juan J. Bruno, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José C. Cardoso, Julio Cardozo, Alberto Casas, Mauricio Cusano, Alvaro Delgado, José Di Paulo, Gustavo A. Espinosa, Sandra Etcheverry, Julio C. Fernández, Jorge Gandini, Daniel García Pintos, Rodrigo Goñi, Pablo Iturralde, Luis A. Lacalle, Eduardo Lorier, Guido Machado, Daniel Mañana, Carlos Mazzulo, Rafael Michelini, Gonzalo Novales, Miguel Otegui, Gustavo Penadés, Alberto Perdomo, Eduardo Ríos, Jorge Romero, Luis Rosadilla, Jorge Saravia, Jorge Schiappapietra, Gonzalo Texeira, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Jaime M. Trobo, Carlos Varela y Alvaro Vega.

Faltaron con aviso los señores Legisladores Juan J. Amaro, Enrique Antía, Danilo Astori, Carlos Baráibar, Julio Battistoni, Gustavo Bernini, Eduardo Brenta, Alberto Cid, Alba M. Cocco, Eber Da Rosa, Juan J. Domínguez, David Fernández, Julio Fiordelmondo, Francisco Gallinal, Carlos Gamou, Reinaldo Gargano, Nora Gauthier, Gustavo Guarino, Luis A. Heber, Doreen J. Ibarra, Julio Lara, Jorge Larrañaga, Orlando Lemes, Carlos Moreira, Gonzalo Mujica, José Mujica, Edgardo Ortuño, Ivonne Passada, Margarita Percovich, Aníbal Pereyra, Enrique Pintado, Juan A. Roballo, Juan C. Souza, Héctor Tajam y Mónica Travieso.

En la sesión extraordinaria del mismo día de la hora 16:00,

faltaron con aviso los señores Legisladores Washington Abdala, Mariano Arana, Miguel Asqueta, Manuel M. Barreiro, Gustavo Borsari, Juan J. Bruno, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José C. Cardoso, Julio Cardozo, Alberto Casas, Alvaro Delgado, Sandra Echeverry, Julio C. Fernández, Jorge Gandini, Daniel García Pintos, Rodrigo Goñi, Luis A. Lacalle, Eduardo Lorier, Guido Machado, Daniel Mañana, Carlos Mazzulo, Rafael Michelini, Gonzalo Novales, Jorge Romero, Jorge Saravia, Gonzalo Texeira, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Carlos Varela, Alvaro Vega y Mónica Xavier.

Faltaron sin aviso: los señores Legisladores Enrique Antía, Danilo Astori, Julio Battistoni, Alberto Cid, Alba M. Cocco, Eber Da Rosa, Juan J. Domínguez, David Fernández, Francisco Gallinal, Carlos Gamou, Nora Gauthier, Gustavo Guarino, Julio Lara, Orlando Lemes, Carlos Moreira, Gonzalo Mujica, José Mujica, Edgardo Ortuño, Aníbal Pereyra, Eduardo Ríos, Héctor Tajam y Mónica Travieso."

5) DESIGNACION DE UN INTEGRANTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General ha sido convocada a fin de considerar el Mensaje de la Suprema Corte de Justicia por el que se comunica el cese como miembro de dicha Corporación del doctor Hipólito Rodríguez Caorsi, por haber cumplido 70 años de edad.

El artículo 236 de la Constitución de la República establece la forma en que corresponde proceder a la designación de los señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia, a los efectos de cubrir la vacante existente.

Léase por Secretaría el artículo 236 de la Constitución de la República.

(Se lee:)

"Los miembros de la Suprema Corte de Justicia serán designados por la Asamblea General por dos tercios de votos del total de sus componentes. La designación deberá efectuarse dentro de los noventa días de producida la vacancia a cuyo fin la Asamblea General será convocada especialmente. Vencido dicho término sin que se haya realizado la designación, quedará automáticamente designado como miembro de la Suprema Corte de Justicia el miembro de los Tribunales de Apelaciones con mayor antigüedad en tal cargo y a igualdad de antigüedad en tal cargo por el que tenga más años en el ejercicio de la Judicatura o del Ministerio Público o Fiscal. En los casos de vacancia y mientras estas no sean provistas, y en los de recusación, excusación o impedimento, para el cumplimiento de su función jurisdiccional, la Suprema Corte de Justicia se integrará de oficio en la forma que establezca la ley."

- Se han hecho las debidas consultas a la Suprema Corte de Justicia con referencia a la nómina de los Ministros de Tribunales de Apelaciones y, por lo tanto, estando en posesión del nombre de quien debe acceder al cargo vacante, es pertinente proceder a la votación.

El numeral 8° del artículo 80 del Reglamento de la Asamblea General establece una mayoría de dos tercios de componentes de este Cuerpo para la elección de miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dentro de los noventa días de producida la vacancia.

Por el artículo 69 del Reglamento se establece la forma en que se efectuará la elección.

Léase por Secretaría el artículo 69 del Reglamento de la Asamblea General.

(Se lee:)

"La votación por cédulas se efectuará en los casos de elección, mediante formularios que contendrán el nombre de la persona o personas por quienes se vota, el cargo para el que se elige y la firma del votante. La Asamblea podrá resolver, por dos tercios de presentes, aplicar este sistema a otra clase de votaciones."

- Ya han sido repartidas las cédulas y por lo tanto se procederá a tomar la votación; en minutos vamos a dar cuenta de su resultado.

Tómese la votación.

(Así se procede)

- Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han sufragado noventa y seis Legisladores por el doctor Jorge Omar Chediak González."

- Por lo tanto, la Asamblea General designa al doctor Jorge Omar Chediak González como miembro de la Suprema Corte de Justicia, y tiene el honor de invitarlo a ingresar a Sala.

(Así se procede. Aplausos en la Sala y en la Barra)

- Corresponde que el ciudadano designado preste el juramento previsto en el artículo 8° de la Ley N° 3.246.

Se invita a las señores Legisladoras, a los señores

Legisladores y a los concurrentes a la Barra a ponerse de pie.

SEÑOR CHEDIAK.- Yo, Jorge Omar Chediak González, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo prestado el juramento requerido, la Presidencia de la Asamblea General proclama al doctor Jorge Omar Chediak González como miembro de la Suprema Corte de Justicia.

¡Felicitaciones!

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

6) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE:- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 6)

SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
PRESIDENTE

Esc. Claudia Palacio
Prosecretaria

Dr. José Pedro Montero
Secretario

Nahir Míguez Calli
Supervisora del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Gestión de Documentos del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/09 - Central de Impresiones Ltda.